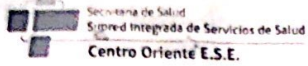


**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**



AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3266

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110011

AÑO: 2021

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES**
NOMBRE: GERENTE

OBJETO CDP: prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades administrativas con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de FACTURACION.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 2.418.328.504,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	421202020090201	10	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 7.040.000	\$ 0	\$ 0	\$ 7.040.000
				TOTAL:		\$ 7.040.000	\$ 7.040.000

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 7.040.000,00 SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 06/10/2021 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CÓDIGO: AP-CR-FT-001
VERSIÓN: 03
FECHA: 2018-07-10

Fecha de realización de la solicitud: 06/10/2021

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCION FINANCIERA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER II DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Rubro presupuestal:	421202020090201 - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS
Valor Solicitado:	\$ 7.040.000 (SIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	JOSE ALBERTO ROMERO <i>[Firma]</i>
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	ALVARO GUERRERO DE VITA <i>[Firma]</i>
	Nombre del Responsable del Proceso	MARIA MARLENY RAMOS GUERRA <i>[Firma]</i>

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

d. 3266.